



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
M.P. Dra. Angela Stella Duarte Gutiérrez
Presidente

RESOLUCIÓN No. CSJTOR24-82
06 de marzo de 2024

“Por la cual se inscribe en el Escalafón de Carrera Judicial de Empleados a la doctora
ALEXANDRA ROBLES SÁNCHEZ“

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en los Artículos 101-1 de la Ley 270 de 1996, el artículo 6 del Acuerdo No. 724 del 15 de febrero de 2000 y de conformidad con lo decidido en sesión ordinaria del Consejo de fecha 06 de marzo de 2024, y

CONSIDERANDO

Que como culminación del concurso de méritos convocado por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante Acuerdo No. CSJTOA17-457 del 04 de Octubre de 2017, y una vez conformado el Registro Seccional de Elegibles definitivo para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima, se formuló ante el Juzgado Once Civil Municipal, Hoy Cuarto Transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué, a través de Acuerdo No. CSJTOA21-206 de noviembre 18 de 2021, lista de elegibles para proveer en propiedad el cargo de Secretario del Juzgado Municipal Grado Nominado, que se encontraba en vacancia definitiva.

Que el Juez Once Civil Municipal, Hoy Cuarto Transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué, mediante Resolución No. 001 del 12 de enero de 2022, nombró en propiedad a la doctora Alexandra Robles Sánchez identificada con la C.C. 65.759.767, en el cargo de Secretaria del Juzgado Once Civil Municipal, Hoy Cuarto Transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué, tomando posesión del cargo el día primero (01) de febrero de 2022.

Por lo antes expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima,

RESUELVE

ARTICULO 1º.- INSCRIBIR en el Registro de Escalafón de Carrera Judicial de Empleados a la doctora Alexandra Robles Sánchez, identificada con la C.C. 65.759.767, en el cargo de Secretaria del Juzgado Once Civil Municipal, Hoy Cuarto Transitorio de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ibagué, en propiedad.

ARTÍCULO 2º. - Envíese copia de la presente Resolución a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, a la Dirección Seccional de Administración Judicial – Oficina de Talento Humano y a la interesada para lo pertinente.

ARTICULO 3º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los seis (06) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

ÁNGELA STELLA DUARTE GUTIÉRREZ
Magistrada

ASDG/ampg

RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO
Magistrado